1



05-11-24

LEGISLATIVO



Ponen fecha para aprobar reforma que desaparece al INAI, IFT, Cofece...

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dio a conocer este lunes que la reforma constitucional que buscar desaparecer los órganos autónomos podría discutirse y aprobarse entre el 11 y el 14 de noviembre próximos. Monreal dijo que al dictamen se le dará publicidad en la sesión del próximo miércoles 6 de noviembre y se discutirá la próxima semana, de igual manera se dará publicidad a las reformas constitucionales en materia de bienestar animal.

Uno de los órganos autónomos que podrían desaparecer es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"El relativo a los órganos autónomos, que plantea función de extinción, y vamos a recuperar el dictamen de la reforma constitucional; entonces, es probable que estas tres puedan estar saliendo, si así lo deciden las mayorías calificadas y las legislaturas de los estados, entre más o menos del 11 y el 14 del mes de noviembre", dijo el senador de Morena.

Otros dictámenes que tendrán publicidad son los de las reformas constitucionales para ampliar el catálogo para dictar prisión preventiva oficiosa: por narcomenudeo, extorsión, producción y comercialización de fentanilo, defraudación fiscal, uso de facturas falsas, entre otros delitos: v el proyecto de rediseño de la Administración Pública Federal, para crear la Secretaría de la Mujer, y la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Más órganos autónomos que podrían desaparecer

Se trata de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el INAI, la Comisión



05-11-24

1



Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

LEGISLATIVO

Este dictamen fue aprobado el pasado 23 de agosto por los diputados de Morena y sus aliados en la Comisión de Puntos Constitucionales, con una votación de 22 votos a favor y 17 en contra.

https://lasillarota.com/nacion/2024/11/4/ponen-fecha-para-aprobarreforma-que-desaparece-al-inai-ift-cofece-508739.html